"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu Guazú, 11 de mayo del 2021.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, en el marco de la Contratación Directa FAP N° 23/2021, en el siguiente Sub Grupo de Objeto de Gastos 240 "Contratación de Servicios de Ensayo no Destructivo".

En este contexto se pone a conocimiento la utilización del "Contrato Abierto" previsto en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, teniendo en cuenta que no se puede determinar con precisión alguna eventual avería que pudiera tener los equipos, ni el tiempo en que esto pudiera suceder, no pudiendo determinar de esta manera la cantidad de los servicios que serán requeridos.

RICARDO DAVID CHAMORRO HERMOSA
CAP AVL – JEFE UOC N° 4